

Santiago, 12 de septiembre de 2024
GGA 16 /2024

HECHO ESENCIAL
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

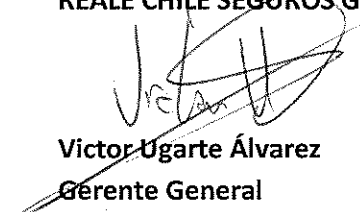
Ref.: Cierre Sucursal Vitacura

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, y en las Circulares 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, y estando debidamente facultados, comunicamos en carácter de hecho esencial que REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A. (la Compañía), ha dispuesto el cierre definitivo de nuestra Sucursal Vitacura, ubicada en Av. Vitacura N°7700, comuna de Vitacura, Región Metropolitana.

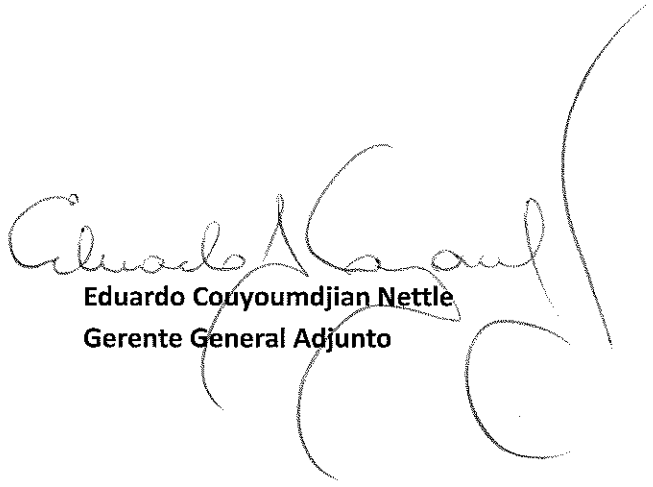
La operación que habitualmente se realizaba en la citada Sucursal se seguirá realizando, con los estándares habituales de atención, desde las distintas instalaciones de la Compañía, entre ellas, la Sucursal de Atención de Público Las Condes, ubicada en Avenida Alonso de Córdova 5657, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Todo lo anterior será informado a nuestros socios comerciales, corredores y asegurados a través de la página web de Reale Chile Seguros Generales S.A. y demás canales de comunicación que la Compañía mantiene a disposición de todos ellos.

REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.



Victor Ugarte Álvarez
Gerente General



Eduardo Conyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto